

como en el vehículo, colocándolos en lugares de fácil localización.

- Los locales deben estar bien ventilados para la eliminación de los gases del motor.
- Repostar el combustible con el motor y las luces apagados.

CARGA MENTAL Y FÍSICA

A lo largo de la jornada laboral tanto el agricultor como el ganadero se ven sometidos a una carga de trabajo tanto física como mental produciendo lo que se conoce como fatiga.



La fatiga se puede definir como la disminución de la capacidad física y mental de un individuo, después de haber realizado un trabajo durante un período de tiempo determinado.

RIESGOS DERIVADOS DE LA APARICIÓN DE LA FATIGA

En función de la causa que origine el riesgo podemos distinguir:

- Riesgos derivados de un ritmo o un exceso elevado de trabajo: puede producir cansancio, aumento del ritmo



cardíaco y respiratorio, sudoración excesiva, lesiones osteomusculares, etc.

- Riesgos derivados de una exigencia laboral que supere la capacidad tanto física como psíquica del trabajador: puede producir lesiones vertebrales a nivel cerebral, trastornos digestivos, varices, deformación de los pies, desviaciones de la columna, hernias discales, estrés, etc.

MEDIDAS PREVENTIVAS

- Antes de comenzar una tarea es necesario informarse sobre la mejor manera de realizarla, para reducir la posibilidad de lesiones.
- Administrar los tiempos de trabajo organizando los tiempos de reposo para la recuperación del organismo, dosificando los tiempos de descanso a lo largo de la jornada.
- Realizar rotaciones de puestos de trabajo y tareas.
- Mejorar los métodos y medios de trabajo adaptando el ritmo de este a las aptitudes físicas del agricultor/ganadero y dotándoles de todos los recursos necesarios para la correcta ejecución de las labores agrícolas y ganaderas.

MANUAL DE PREVENCIÓN DE RIESGOS

RIESGOS DERIVADOS DEL USO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA Y GANADERA

El tractor es la maquinaria agrícola más usada y la principal causa de accidentes, muchos de ellos mortales. Todos estos accidentes provocan considerables pérdidas por daños personales y materiales, gastos médicos, tiempo de trabajo perdido, disminución de productividad, etc.

Entre los principales riesgos derivados del uso del tractor y otra maquinaria agrícola podemos destacar: vuelcos (tanto con los aperos enganchados al tractor como con la toma de fuerza), ruido, vibraciones e incendios.

RIESGO DE VUELCO

Los vuelcos, que en muchos casos son causados por distracciones de los conductores, constituyen, aproximadamente, la mitad de los accidentes en tractores y son los responsables de muchas lesiones y daños a los agricultores y ganaderos. Podemos distinguir:



- **Vuelcos laterales:** debidos a giros bruscos transitando por caminos inclinados, o bien circulando por terrenos con peligro de desmoronamiento.
- **Vuelcos hacia atrás, posteriores o "encabritamientos":** debidos a la aceleración violenta en pendientes acentuadas y con carga pesada.

MEDIDAS PREVENTIVAS

- Utilizar el tractor con cabina, pórtico o bastidor antivuelco debidamente homologados.

Vuelco lateral:

- Trabajando en pendiente no debe superarse la carga que pueda retener el tractor.
- Para realizar un giro, hacerlo con el apero levantado y quedando la parte delantera del tractor hacia la zona descendente.

ELABORACIÓN Y DIRECCIÓN



COLABORACIÓN



- Emplear el cerrojo de bloqueo de los frenos en circulación y transporte, a fin de efectuar su accionamiento simultáneamente.
- Ajustarse y usar el cinturón de seguridad.
- Seleccionar correctamente los aperos y el remolque (peso y anchura).
- No forzar el tractor si existe resistencia al avance.
- Circular y trabajar a suficiente distancia de desniveles.
- No efectuar virajes bruscos, sobre todo si se va con remolque.
- En grandes pendientes no trabajar lateralmente.

Vuelco posterior:

- Fijar la carga en los puntos previstos para la mayor estabilidad del tractor.
- No embragar bruscamente.
- Subir cuestas marcha atrás.
- Atravesar zanjas y depresiones por los pasos previstos para ello.
- Si es necesario parar el tractor en una zona en pendiente llevando un apero, bajarlo hasta el suelo, poner el freno de mano y la marcha en sentido contrario a la pendiente.

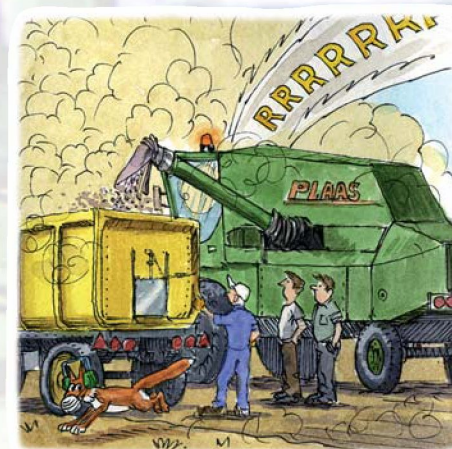
- Mantener siempre todas las protecciones de las partes móviles, y asegurarse de que están en buenas condiciones.
- No pasar nunca por encima de ninguna parte móvil. Rodearla siempre.



- No usar ropa suelta, ya que esta se podría enredar en las partes rotatorias.
- Cuando se vayan a **enganchar aperos o remolques al tractor**, deberán observarse los siguientes puntos:
 - Asegurarse de que no hay nadie detrás del tractor.
 - Acercar el tractor lentamente al apero o remolque.
 - Parar y poner el freno de mano.
 - Poner punto muerto.
 - Bajar del tractor y enganchar el apero o remolque.

RIESGOS DERIVADOS DEL RUIDO

El manejo de maquinaria hace que los agricultores y ganaderos estén sometidos, en ocasiones, a elevados niveles de ruido que pueden provocar un accidente laboral o daños de diferente consideración como pérdida de audición, alteraciones del ritmo cardiaco, efectos sobre la tensión arterial, reducción del rendimiento o ansiedad.



MEDIDAS PREVENTIVAS

- Adquirir maquinaria que emita un nivel de ruido lo más bajo posible.
- Elegir, siempre que se pueda, máquinas provistas de cabinas cerradas.
- Empleo de protectores auditivos, si fuesen necesarios.
- Someterse periódicamente a control médico con pruebas audiométricas.

RIESGO POR VIBRACIONES

Son producidas por las propias vibraciones del motor y las irregularidades del terreno, aunque en algunos casos se deben también a la falta de amortiguación del asiento del conductor.

MEDIDAS PREVENTIVAS

- Usar asientos en perfectas condiciones, con reposa-brazos y respaldo adecuados.
- Ajustar el asiento para evitar dolencias de espalda.
- Comprobar la altura y profundidad del asiento, altura y ángulo del respaldo, movimiento hacia delante y atrás, y posibilidad de giro (especialmente si se pasan periodos prolongados de tiempo mirando hacia atrás).

- Comprobar que el asiento absorba vibraciones (buena amortiguación).
- Adaptar la velocidad a las condiciones del terreno.
- Utilizar muelles de amortiguación entre el remolque y el tractor, haciendo que el primero actúe como absorbente de las vibraciones.
- Bajarse del tractor cada hora más o menos, y hacer algo activo durante 5-10 minutos.
- Si es necesario, utilizar fajas anti-vibratorias.



RIESGOS DE INCENDIO E INTOXICACIÓN EN EL ALMACÉN

Otro riesgo significativo en el manejo de los tractores está en el peligro de incendio e intoxicación durante la estancia de estos en el almacén, debido a la acumulación de gases al encontrarse en una superficie cerrada.

MEDIDAS PREVENTIVAS

- Colocar un dispositivo anti chispas en el tubo de escape cuando el tractor se guarde en lugares cerrados.
- Disponer de suficientes elementos de extinción manual, tanto en el almacén

RIESGO POR ATRAPAMIENTO

Es producido por la toma de fuerza, los ejes de transmisión o durante el enganche del remolque o de los aperos. Tanto la toma de fuerza como los ejes de transmisión deben estar completamente protegidos; si estos han sido retirados para efectuar reparaciones deben colocarse inmediatamente.

MEDIDAS PREVENTIVAS

- Antes de bajarse del tractor hay que desenganchar la toma de fuerza, apagar el motor y quitar la llave.